



## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PEONES DE LIMPIEZA VIARIA (CONTRATO TEMPORAL) RELACIÓN DE APROBADOS CONCURSO.

El Tribunal de selección para la provisión de dos plazas de Peones de limpieza viaria, como personal laboral temporal, cuyas bases de la convocatoria fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía núm. 2025-1381, en la reunión celebrada el 20 de noviembre de 2025, y una vez finalizada la fase de concurso y expirado el plazo para la justificación de estar en posesión del título de graduado escolar, procede publicar los resultados totales obtenidos por los aspirantes:

#### PEONES LIMPIEZA VIARIA

	Concurso	Entrevista	Total
Álvarez Nobre Dionisio, José María	9,75	2,50	12,25
Rodríguez Jiménez, Santos	7,65	3,00	10,65
Villegas Alonso, Jesús María	9,85	0,50	10,35
Hernández Hernández, Fernando	9,15	1,00	10,15
Navarro Estepa, Jesús	10,00	0,00	10,00
Olmo Fuente, Carlos Manuel	10,00	0,00	10,00
Fernández Báscones, David	8,30	1,50	9,80
Escudero Hernández, Jonatan	6,75	2,00	8,75
Gómez Díez, Borja	7,60	1,00	8,60
Hernández Jiménez, Diego	5,70	1,00	6,70
Matos Ferreira, Hugo Miguel	4,65	1,00	5,65
Gurrea Spinola, Avelina	4,20	1,00	5,20
Hidalgo Ruiz, Guadalupe	0,00	2,50	2,50
Hernández Hernández, Miguel Ángel	0,00	1,00	1,00
Hernández Hernández, Orlando	0,00	0,00	0,00
Rodríguez Simón, Jesús	0,00	0,00	0,00

De acuerdo con los resultados obtenidos y las Bases que regulan la convocatoria de este proceso se propone a la Alcaldía la contratación de **D. Santos Rodríguez Jiménez y Dña. Avelina Gurrea Espinola**, al ser los aspirantes que mayor puntuación ha obtenido y que cumplen todos los requisitos exigidos. Lo que se hace público estableciendo el plazo de tres días naturales para que se presenten las alegaciones / reclamaciones que se consideren oportunas. (Documento firmado electrónicamente).

